



ORD. N°:187/2020

ANT: No hay

MAT.: Aprueba concurso Publico

PUERTO MONTT, 06 de marzo del 2020

**DE :DIRECTOR (S) REGIONAL FONDO DE SOLIDARIDAD E
INVERSION SOCIAL REGIÓN DE LOS LAGOS**

**A : PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO**

Junto con saludar cordialmente, en el marco de los convenios de Tránsito de Recursos para la ejecución de los Programas de acompañamiento Integral y el Programa Eje en la comuna de Castro se aprueba el proceso de concurso público realizado desde el 25 de febrero hasta el 6 de marzo 2020 tomado vigencia por nueve meses, pudiendo ser utilizado de generarse nuevas vacantes dentro de ese tiempo previa nueva autorización de Fosis y respetando la prelación de la lista de espera.

Profesionales ratificados a ocupar las vacantes de Apoyo Familiar Integral:

1. Andrea Jaqueline Avendaño Cardenas, cedula de identidad N°17.940.351-k.

Saluda atentamente.



**LUIS RAMIREZ RODRIGUEZ
DIRECTOR (S) REGIONAL FOSIS
REGIÓN DE LOS LAGOS**

LRR/MMD/mrv

Distribución:

- Municipalidad de Castro
- Encargado Regional Programa Familia Fosis
- Archivo